

ASUNTO	TRÁMITE
La secretaria del ayuntamiento de Cortazar, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un artículo 47-1 a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (ELD/432/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Coroneo y Santa Cruz de Juventino Rosas comunican acuerdo respecto de la iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en lo correspondiente al tercer ordenamiento (ELD 454C/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Cortazar y Jerécuaro remiten respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (ELD 464/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Cortazar y Jerécuaro remiten respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 470/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Cortazar y Jerécuaro remiten respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato (ELD 486/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Cortazar y Jerécuaro remiten respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el estado de Guanajuato (ELD 496/LXVI-I).	
Los ayuntamientos de Cortazar y Jerécuaro remiten respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato (ELD 530/LXVI-I).	

ASUNTO	TRÁMITE
El Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; la procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; y los ayuntamientos de Celaya, Coroneo y Uriangato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar la fracción I bis al artículo 7; la fracción I bis al artículo 18; el párrafo segundo al artículo 19; la fracción I bis al artículo 24, y la fracción I bis al artículo 31 de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 542/LXVI-I).	
La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Guanajuato y a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 543B/LXVI-I).	
El secretario General del Congreso remite, por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el informe que rinde la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre los juicios de amparo en trámite, correspondiente al mes de marzo de 2026.	